



PERFIL DE EGRESO

ARQUITECTURA

El Perfil de Egreso de la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Talca está compuesto por tres características que, en forma de competencias, han de estar instaladas en el egresado al término de su proceso de formación. Estas características son las siguientes:

1. El arquitecto titulado en la Universidad de Talca será capaz de proyectar soluciones arquitectónicas de acuerdo con las características del lugar en que se emplacen, hasta el nivel de instruir su materialización de manera comprensiva. Se incluye aquí el trabajo con cuatro de los componentes que determinan la proyectación de una solución arquitectónica, a saber: la ubicación, la función, la materialización y la representación, en forma simultánea. Esta competencia determina la primera característica de la Escuela cual es el cotidiano afán de crear, en cuanto capacidad de juntar elementos para formar un todo coherente y funcional.

2. Igualmente el arquitecto titulado en la Universidad de Talca será capaz de incorporar el contexto ambiental, material e inmaterial, local y global, tanto en la formulación de un problema arquitectónico como en su solución. Se incluye aquí al territorio y al paisaje en soportes del quehacer arquitectónico. Esta competencia determina la segunda característica de la Escuela cual es constituir los territorios asociados al Valle Central de Chile en soporte de su quehacer.

3. Finalmente el arquitecto titulado en la Universidad de Talca será capaz de configurar un ámbito propio de desempeño profesional a partir de la identificación de las oportunidades existentes en el ámbito regional y nacional. Se incluye aquí a la innovación y el emprendimiento de manera conjugada con lo propiamente disciplinar. Esta competencia determina la tercera característica de la Escuela, cual es el constante quehacer en entornos complejos en cuanto reales. Así, al entender por Escuela una particular manera de hacer, son estas tres características del arquitecto titulado en la Universidad de Talca las que definen las características que ordenan el quehacer de la Escuela de Arquitectura y que quedan sintetizadas en la acepción amplia de las palabras Crear, Situar y Operar. Al término de su formación, los Arquitectos habrán desarrollado las siguientes Competencias.

ÁREA: FORMACIÓN FUNDAMENTAL

1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional.

2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión.
3. Actuar con sentido ético y responsabilidad social en el ejercicio profesional, con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno.
4. Comunicarse, como mínimo, en términos básicos del nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, en forma oral y escrita en un idioma extranjero, principalmente inglés o como alternativa alemán o francés, para desempeñarse en situaciones cotidianas, teniendo una base sólida para el desarrollo de las competencias comunicativas en el idioma extranjero a lo largo de su vida.

ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA Y DISCIPLINAR

5. Proyectar Soluciones Arquitectónicas de acuerdo con las características del lugar en donde se emplacen, hasta el nivel de instruir su materialización de manera comprensiva.
6. Incorporar el contexto ambiental, material e inmaterial, local y global, tanto en la formulación de un problema arquitectónico como en su solución.
7. Configurar un ámbito de desempeño profesional, a pan ir de las oportunidades existentes en el ámbito regional y nacional.